

I Jornadas de Investigadorxs en Formación

La producción de conocimiento en Trabajo Social y el encuentro con las Ciencias Sociales en el contexto actual

**La intervención profesional en el ámbito sociosanitario de los y las agentes del Servicio Social en la ciudad de La Plata 1930- 1955.**

Mg. Canela Constanza Gavrila

IETSYS FTS UNLP CONICET

Doctoranda en Historia.

**Introducción**

El presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta del estado actual de mi investigación de posgrado para doctorarme en Historia. La misma se titula “La intervención profesional en el ámbito sociosanitario de los y las agentes del Servicio Social en la ciudad de La Plata durante el período establecido entre 1930 y 1955”.

En particular, pretendo presentar esta investigación de manera situada, puesto que en el actual contexto de ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) debieron reformularse una serie de objetivos y tienen lugar nuevos desafíos que me permitirán seguir con esta investigación. Por ello, y a fin de poder mostrar estas tensiones, iniciaré el trabajo presentando distintos apartados, en un primer apartado desarrollaré detenidamente cual es mi tema de investigación y cuáles son las preguntas que guían al proceso investigativo, en una segunda instancia mostraré algunas reflexiones metodológicas desprendidas de este momento de pesquisa y en un tercer momento desplegaré, a modo de cierre, cuáles han sido a mi entender los principales nudos problemáticos, tensiones e incluso potencialidades de este momento de la investigación.

**Las justificaciones al tema de investigación y las preguntas que motorizan la pesquisa**

La asistencia sobre los sectores marginales en Argentina data de principios del siglo XIX. Las necesidades de asistencia y de atención social fueron modificándose históricamente en función del contexto en que se inscribieron, será con el desarrollo de los Estados modernos que la previsión social, la vivienda, la salud y la educación pasarán a ser cuestiones prioritarias para la integración social (Castel, 2008). Durante las últimas décadas del siglo XIX se produjo en la Argentina un aumento de la conflictividad social, que instaló la cuestión obrera y con ella la cuestión social en el debate público (Suriano, 2000; Lobato, 2007). Fueron variadas las voces que denunciaron las malas condiciones de vida y de trabajo y cómo éstas podían repercutir en el mantenimiento del orden social. En este contexto, expertos y reformadores bosquejaron diagnósticos y delinearon posibles cursos de acción para paliar los efectos del industrialismo en una sociedad cada vez más numerosa producto de la inmigración masiva (Zimmerman, 1995).

El temor producido por los conflictos sociales impulsó a los sectores de la elite gobernante a buscar una intervención educativa y sanitaria, no solo de orden técnico, sino también moral (Ramacciotti, 2009). El desarrollo institucional y normativo fue legitimado por los sectores hegemónicos que se hacían eco de los reclamos de atención médica, y encontraron en este saber posibles soluciones a sus padeceres (Armus, 2007) sobre todo, desde el discurso higienista, vinculado íntimamente con la eugenesia, por el cual los sectores liberales pretendían despejar a la sociedad de los “desechos humanos” (Miranda y Vallejo 2005).

Hubo otro elemento alarmante para los sectores gobernantes, la disminución de la natalidad en los ámbitos urbanos, producto de la difusión de los métodos para la regulación de la maternidad, ponía en riesgo la moral y rompía el vínculo entre madre e hijo como unidad de la familia nuclear patriarcal y atentaba a la reproducción de la sociedad, por lo cual el Estado proponía una serie de políticas maternalistas focalizadas en la consolidación de la familia y alentaban a limitar la mortalidad infantil (Nari, 2004; Biernat y Ramacciotti, 2013).

Dentro de este contexto, en 1922 en la Tercera Conferencia Nacional de Profilaxis Antituberculosa en La Plata, el Dr. Alberto Zwanck, integrante de la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires destacó la importancia de enfrentar lo que es considerado una “lucha contra la pobreza y el hacinamiento” a través de la creación de un personal capacitado para tales cuestiones; así propuso la formación del curso de Visitadoras de Higiene. En paralelo se venían formando visitadoras desde instituciones como la Asistencia Pública de la Capital, el

Hospital de Niños de la Sociedad de Beneficencia, la Liga Argentina contra la Tuberculosis y la Liga Popular contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires, pero no existía un organismo universitario que se hiciera cargo de tal formación (Alayón, 1978). Dos años más tarde, en agosto de 1924, comenzó el primer curso de Visitadoras de Higiene dependiente de la Cátedra y el Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doce años después, en 1938, el curso de Visitadoras comenzó a dictarse en la Ciudad de la Plata, también en dependencia del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Plata.

Las visitadoras de higiene eran consideradas “auxiliares” de las tareas médicas, pero a diferencia de otros “auxiliares”, como las enfermeras y las asistentes sociales, las visitadoras, en términos teóricos, se ocupaban de la educación sanitaria, el control de la higiene de la vivienda, el impulso de campañas educativas en fábricas, la readaptación social y médica, la realización de investigaciones y estadísticas médicas, la orientación social y médica, también en caso de ausencia del médico o de la enfermera, la Visitadora de Higiene podría hacerse cargo de las inmunizaciones sanitarias, puesto que ante todo era considerada un agente de profilaxis. Germinal Rodríguez (1930) médico higienista y uno de los mentores de la Escuela para visitadoras de Higiene Social de la UBA y de la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino, destacó el “sexo” como primera diferencia entre Visitadora de Higiene y Asistente Social, aunque, estas afirmaciones no se contrastaron con la realidad ya que ambas profesiones tendieron a estar feminizadas.

La acción de las Visitadoras de Higiene, idealmente, se limitaba a la intervención en la vida cotidiana de los pobres, descargando la responsabilidad de la reproducción moral e ideológica de la sociedad sobre los mismos actores: trabajadores, mujeres madres y familias (Grassi, 1989 y Nari, 2004). Esta profesión se justificaba como un destino para las mujeres, que eran convocadas al control de la vida cotidiana en tanto que por sus buenas y desinteresadas intenciones podían acercarse a los sectores marginales (Grassi, 1989).

Las carreras de Visitadoras de Higiene Social y de Asistente Social convivieron durante décadas compartiendo parte del plantel profesional, pero también disputando espacios de inserción laboral acorde a las políticas sociales de cada período. Pocos años después de iniciados los cursos se produjo un cambio en relación al compromiso que asumirá el Estado en materia de atención sociosanitaria como parte de las modificaciones iniciadas con la creación de la Dirección Nacional de Asistencia Social

bajo la Secretaría de Trabajo y Previsión establecidas por la Ley N°13.341. Esta “democratización del bienestar” (Torre y Pastoriza, 2002) que pretendía generar consensos entre la población, también se valía de nuevas políticas sociales que pudieran dar amparo a quienes no eran capaces de garantizar sus condiciones indispensables de vida. Se motorizó así una intervención tecnificada de los y las profesionales en dicha materia, siguiendo con el proceso iniciado en la I Conferencia Nacional de Asistencia Social donde ya se habían acordado quiénes podrían ser agentes de intervención sobre dichas políticas (Rozas Pagaza, 2001).

Durante las décadas de 1940 y 1950 ambas carreras comienzan a ocupar espacios comunes de intervención como escuelas, hospitales, industrias e instituciones destinadas a la atención de infancia abandonada como parte de la modernización de la estructura administrativa que exigía producir bienes y servicios sanitarios específicos para el control del accionar experto (Ramacciotti, 2010.).

Durante el período a estudiar (1930- 1955) el Estado se caracterizó por organizar acciones para suplir las necesidades sociales de reproducción, hecho que resulta evidente desde la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social generando, de algún modo, una antesala al posterior “Bienestar” promovido por el peronismo. Particularmente a partir de 1945, con el ascenso del peronismo, se amplió el repertorio de intervención social acompañados por sindicatos, la Fundación Eva Perón y la Dirección de Asistencia Social (Ramacciotti 2009). La temática a investigar nos invita a dialogar con el ámbito de las políticas de asistencia social que ya ha sido trabajado (Andrenacci, Falappa y Lyovich, 2004; Berrotarán, Jauregui y Rougier, 2004; Barry, Ramacciotti y Valobra 2008; Guy, 2011, 2017) aunque no han atendido al vínculo específico con la formación profesional de la Asistencia Social.

En este sentido, hay cuatro preguntas centrales que guían a esta investigación: 1. Qué particularidad tuvo el proceso de profesionalización y especialización del Servicio Social en la ciudad de La Plata?; 2. Qué vínculo se estableció entre la formación profesional y la implementación de las políticas públicas en el período 1930 – 1955?, 3. Cuáles son las especificidades del proceso de feminización profesional que se abre en este período?; y, por último, 4. Qué cambios y persistencias se establecieron en la atención sociosanitaria a partir de la profesionalización de la asistencia social?

### **Reflexiones metodológicas**

Dado el carácter feminizado de la profesión, como así también por el interés de enaltecer una historia regional situada en la capital de la provincia de Buenos Aires,

considero imprescindible hacer un estudio de carácter descriptivo- explicativo. La descripción del contexto histórico nacional, de igual modo que de la ciudad de La Plata, permitirán explicar el proceso por el cuál surgieron los cursos de visitadoras de higiene y las dependencias formadas por el Estado, como así también pondrá en evidencia las diferencias y similitudes entre las disciplinas y el proceso de feminización por el que pasa la primera.

A través del análisis de la profesionalización y la vinculación con las políticas sociales nacionales y provinciales, estas últimas con incidencia en la capital de la provincia, podremos realizar un mapa ampliado de las estrategias políticas sobre la intervención en la cuestión social.

Resulta clave el uso de la categoría género, la misma nos permitirá develar el orden normativo, institucional y de reapropiación subjetiva en que se estructuraron relaciones de poder entre los sexos en este momento específico (Scott, 1996). El género es, para la autora, un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y además, es un modo primordial de significar las relaciones de poder. Su propuesta metodológica consiste en rastrear los modos en que se construyen los géneros y las relaciones asimétricas y de poder entre ellos. Cuatro elementos resultan imprescindibles para este análisis: los símbolos culturalmente disponibles, los conceptos normativos, las instituciones y/o las organizaciones sociales que movilizan estos sentidos; y por último, la reapropiación subjetiva. (Scott: 1996, 35).

A modo de cierre: Podremos seguir investigando encerrades?

El contexto actual ha resultado de grandes incertidumbres para quienes estamos en el ámbito de la investigación. Si bien desde que me dedico a este tema se que el principal problema se vincula a las carencias de archivos para este período del desarrollo profesional en la ciudad de La Plata sobre todo por la dependencia de la Facultad de medicina, la imposibilidad de acceder a los archivos propios de los hospitales, como también de otras dependencias municipales hacen mas difícil poder avanzar en la investigación.

Junto con ello también resulta problemático la no conservación de los cuadernos de trabajo de las profesionales, las fichas de quienes eran asistidos las agentes del

servicio social, como así también el impedimento desde las instituciones sanitarias para relevar los pocos informes conservados que han sido realizados por las propias visitadoras. Si bien desde hace al menos cinco años vengo realizando hallazgos documentales y logre arrancar algunos archivos, el contexto del ASPO inhabilita cualquier visita a bibliotecas y archivos, razón por la cual obligatoriamente estoy realizando nuevas preguntas sobre los archivos ya acumulados.

Esto ha hecho que la estrategia se pluralice a distintas prácticas que va desde una relectura a contrapelo de las fuentes ya recolectadas con antelación, la búsqueda de visitadoras que se hayan formado durante el período que investigo hasta incluso la compra de materiales de archivos personales que me van permitiendo acercarme al tema de estudio de manera atomizada.

#### Bibliografía:

ALAYÓN, Norberto (1978), Historia del trabajo social en Argentina, Buenos Aires, Editorial CELATS.

ARMUS, Diego (2007), La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950, Buenos Aires, EDHASA.

BIERNAT, Carolina y Karina RAMACCIOTTI (2013), Crecer y Multiplicarse. La política sanitaria materno infantil. Argentina, 1900-1960, Buenos Aires, Biblos.

CASTEL, Robert (2008), La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?, Buenos Aires, Manantial.

LOBATO, Mirta (2007), Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1969), Buenos Aires, Edhasa

NARI, Marcela (2004), Políticas de Maternidad y Maternalismo Político, Buenos Aires, Biblos.

MARTÍN, Ana, Laura (2014), Mujeres y enfermería. Un asociación temprana y estable, 1886- 1940,(mimeo).

MIRANDA, Marisa y VALLEJO, Gustavo (2005.) Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino. Buenos Aires. Siglo veintiuno de Argentina Editores.

RAMACCIOTTI, Karina (2009), La política sanitaria del peronismo, Buenos Aires, Biblos.

----- y Adriana VALOBRA, (2008), "Profesión, vocación y lealtad en la enfermería peronista" en: Barry, Carolina; Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana (editoras), La Fundación Eva Perón y las mujeres en Buenos Aires: entre la provocación y la inclusión, Buenos Aires, Biblos.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2001), La intervención profesional en relación con la cuestión social, Buenos Aires, Editorial Espacio.

SCOTT, Joan (1996), "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (Comp), El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, PUEG.

SURIANO, Juan (2000), La cuestión social en la Argentina 1870-1943, Buenos Aires, La Colmena

ZIMMERMAN, Eduardo (1995), Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916), Buenos Aires, Editorial Sudamericana